

# **MAV te observa, entraremos en acción: Las mujeres en el sistema del arte español. Sobre piedras y vientos de igualdad**

Marián LÓPEZ FDZ. CAO

Universidad Complutense de Madrid  
[mariaanl@ucm.es](mailto:mariaanl@ucm.es)

Recibido: 21.12.2013

Aceptado: 11.01.2014

## **RESUMEN**

Este artículo tiene como objetivo poner de manifiesto las carencias que todavía muestra el sistema del arte español para alcanzar la igualdad en materia de género. Asimismo pretende mostrar cómo desde el movimiento asociacionista la sociedad española está respondiendo y exigiendo a las administraciones públicas e instituciones culturales el cumplimiento de la constitución y las leyes derivadas para garantizar la igualdad.

**Palabras clave:** Arte, Igualdad, Mujeres en las Artes Visuales, MAV

**MAV is watching you, we'll get into action:  
Women in the system of Spanish Art.  
On stones and winds of equality.**

## **ABSTRACT**

This article aims to highlight the shortcomings that still shows the system of Spanish Art to achieve gender equality. It also seeks to show how the associationism movement from Spanish society is responding and demanding to public administrations and cultural institutions fulfillment with the Constitution and the derived Laws to ensure equality.

**Keywords:** Arte; Equality; Women in the Visual Arts; MAV

## **1. ALGUNAS PIEDRAS**

La situación de las mujeres en el sistema del arte podría ser definida como inquietante, o como Germaine Greer hace años resumió, “una carrera de obstáculos”. Sin ánimo de aumentar la inquietud pero con la conciencia de la pérdida de ingenuidad, la intención de este artículo es desvelar algunas dificultades en el camino de las mujeres españolas para ser reconocidas como protagonistas de la cultura y agentes de cambio cultural en el presente, para construir una historia que las incluya, y para asegurar un futuro digno a las que hoy se están formando.

## 1.1. PRIMERA PIEDRA: EL LENGUAJE QUE OCULTA DIFERENCIAS

En 2013, una vez admitida por parte de la Defensoría del Pueblo, la queja que las asociaciones MAV, mujeres en las Artes Visuales, CIMA (Asociación de mujeres y cine), C&M (clásicas y Modernas) y AMIT (asociación de Mujeres en la Ciencia) sobre el incumplimiento del Ministerio de Cultura del artículo 26 de la Ley Orgánica de Igualdad 3/2007, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte presenta a la Defensoría un informe relativo a la igualdad en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual. Este informe fue remitido a su vez a las distintas asociaciones para su estudio.

Quisiera traer a colación, por lo interesante que resulta, una de las respuestas que alega el Museo Nacional Reina Sofía en relación a la infrarrepresentación de las creadoras en la colección:

“Es necesario valorar que la presencia de las mujeres en el Museo no puede abordarse de un modo exclusivamente cuantitativo ya que, la equivalencia numérica no es representativa del panorama artístico debido a que, como indicara Linda Nochlin en su famoso artículo “Por qué no ha habido grandes mujeres artistas”, los sistemas de educación, producción y valoración artística han estado tradicionalmente (y aun están) estructurados según un modelo patriarcal”. (Informe relativo a la igualdad en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual, 2013. Presentado a la Defensora del Pueblo).

Justificar la infrarrepresentación de las mujeres con el argumento de la existencia del modelo patriarcal impuesto no es, en general, la forma idónea para comenzar a solucionar un problema. Es como argumentar que las clases pobres están explotadas porque existe explotación. O que hay mujeres explotadas sexualmente porque existe la explotación sexual. Otra cosa sería saber cómo el museo deconstruye y combate ese modelo patriarcal.

Por otro lado, infravalorar el modelo cuantitativo sin señalar otro modo alternativo de abordar la falta de presencia de la mujeres en la cultura, es cuando menos, gratuito. Es como, volviendo a los ejemplos, afirmar que no debe ser preocupante o relevante si la mayoría numérica de los jóvenes de las clases desfavorecidas no acaban sus estudios de secundaria o no tienen dinero (numérico) para estudiar los masteres españoles, porque la equivalencia numérica no es representativa del panorama educativo. ¿Qué lo es entonces?

Sin embargo, como institución cultural ofrece las claves para saber dónde está el patriarcado –en la educación, producción y valoración, señala-, aunque para ello necesite hacer referencia a un texto publicado en un entorno cultural diferente al

nuestro y treinta y dos años antes, en 1971, con tres décadas de diferencia en las que, al menos en España, han terminado muchas más mujeres que hombres tanto Bellas Artes como Historia del Arte, y también ha editado muchas obras de análisis de género en el panorama artístico español que podrían haber servido de referencia. Aun así, vamos a utilizar estos ámbitos que nos brinda para desgranar y añadir alguno más que pueda ofrecer alguna luz sobre la condición de subalteridad de las mujeres.

## 1.2. SEGUNDA PIEDRA: LA EDUCACIÓN O EL OLVIDO QUE NO CESA. LA IMPLACABLE MÁQUINA DE BORRAR LAS HUELLAS.

- Falta de genealogías y modelos: de la ausencia y la sobrerepresentación sin las mujeres

Después de más de treinta años de trabajo por construir un pasado donde todos los seres humanos sean valiosos y necesarios, donde las obras que han dejado sean ejemplo de construcción –a veces destrucción– de cultura, los resultados son mucho menores de lo esperado. Los libros e historia publicados en ésta década, tanto los destinados a la docencia básica como lo universitarios, continúan reproduciendo los mismos paradigmas basados en la figura del sujeto individual que construye, a través de distintas jerarquías, la historia.

- Ausencia de mujeres (y mujeres creadoras) en museos y patrimonio

Las mujeres continúan estando ausentes de la mayoría de los discursos expositivos de los museos e instituciones culturales. Tras el pretendido neutro masculino, sigue estando presente el masculino como genéricamente humano, borrando toda huella civilizatoria de las mujeres en la ciencia, la educación, la literatura, arte, cultura o pensamiento. La historia de la cultura, como de la ciencia, continúa ocultando la labor de las mujeres y dando preeminencia a las actividades realizadas por los hombres. El modelo burgués de finales del siglo XIX, que impone la separación de espacios y actividades económicas por géneros en la clase media urbana, se impone hacia el pasado como “natural”.

Del mismo modo, muchas de las obras creadas por mujeres o bien se desclasifican como arte, o quedan constreñidos al arte menor, frente a los géneros artísticos clásicos por excelencia.

- Ausencia de mujeres (y mujeres creadoras) en la historia del arte, en libros de texto

Siguiendo con lo anterior y de acuerdo con el paradigma vigente, las creadoras y en general las mujeres continúan ausentes del protagonismo de la historia que merece ser contada y transmitida como herencia o patrimonio. Los modelos transmitidos a niños y niñas refuerzan la ausencia femenina de los seres agentes de la historia y la cultura y la presencia masculina de éstos, confirman las genealogías ausentes y los

lineamientos históricos que marcan la idea de progreso. Esta educación contribuye a devaluar por tanto la existencia de las mujeres frente a una puesta en valor del género masculino, y muy en especial, del género masculino de clase media occidental como motor y constructor de la historia y la cultura.

- Ucronía y presentismo en la configuración del pasado (en museos e historia)  
Mirar hacia atrás con los paradigmas del presente nos hace reconstruir lo que ha acontecido a partir de un patrón estático y único que confina a las mujeres en los espacios domésticos e inactivos de la burguesía urbana del S. XIX, época en la que surge parte de la idea de museo. Observar las interpretaciones de muchos de los museos arqueológicos es comprobar cómo la ideología dominante se proyecta sobre el pasado y presupone un autor masculino en todas las obras anónimas de la historia y la prehistoria.

- Textos referenciales en clave masculina.  
Al igual que con las obras, ocurre con los textos de arte y sus autoras. Muchos de los textos que analizan las ausencias y presencias, que hacen un indispensable y riguroso análisis de la situación de las mujeres en la cultura, van siendo arrinconados en los márgenes de las referencias literarias hasta desaparecer por completo. Las obras pioneras, así como las grandes obras literarias y de análisis de crítica e historia del arte escritas por mujeres, en lugar de aumentar su influencia con la distribución y visibilización y convertirse en obras indispensables, son apartadas inexplicablemente –o quizá sí sabemos los motivos- de los circuitos del saber; no tienen, por decirlo en términos de burocracia universitaria “índice de impacto” a medio y largo plazo. Los circuitos hegemónicos del poder utilizan unas redes de concesión de mutua autoridad que rara vez incluyen y reconocen en las mujeres autoridad intelectual y académica. Cuando ellas mueren, sus obras, también. Desaparecen de tesis doctorales, nuevos libros, donde la hegemonía patriarcal, incluso en el género, señala su impronta.

### 1.3. TERCERA PIEDRA: PRODUCCIÓN, O TENER QUE SALIR PARA PODER ENTRAR

El sistema capitalista dentro del sistema del arte: el poder, el dinero, el capital.

- Arte como producto de las élites: de propiedad, de disfrute. La concentración del capital: qué difícil es repartir el poder.  
El sistema capitalista señala los lugares del poder, también en los ámbitos culturales. Son los lugares donde el poder señala quien sabe y quien no sabe, quien está legitimado para emitir una crítica y quien no, y en los que se define a quien se concede autoridad y a quien no. Son espacios de inclusión entre pares y exclusión de lo ajeno, de los que no son “de los nuestros”. Los pactos juramentados de los que

habla Celia Amorós lo ejemplifican. Son contratos “inter pares” donde se construye, reparte y se hereda el poder. También cultural. Acceder a estos espacios, hacerse con ellos, siendo una excluida de los pactos es harto difícil. Porque, como también señala Celia Amorós, las mujeres no somos parte contratante, somos parte del contrato.

- Separación arte:: arte popular: arte cotidiano

Así, el ámbito del arte, siguiendo la terminología de Mihály Csíkszentmihályi, establece separaciones, segregaciones, jerarquizaciones en la creación artística y ordena los elementos de información relevantes e irrelevantes. El arte de las mujeres españolas parece encontrarse dentro de estos memes<sup>1</sup> irrelevantes del ámbito artístico, por un lado, del mismo modo que hace décadas se estableció que el arte realizado por las clases económicamente desfavorecidas, las personas no occidentales y la mayoría de las mujeres, era arte menor, popular o artesanía.

- La primacía del lugar

Ser mujer y nacer en España no es un buen bagaje para pasar a la historia. Muchas de las artistas reconocidas han tenido que viajar a los centros hegemónicos de fuera para ser reconocidas. Una vez aceptadas por la crítica extranjera, son reconocidas por la de nuestro país. Las obras de aquellas, sin embargo, que no salieron, que trabajaron en las vanguardias codo a codo con sus compañeros hombres, continúan en los estudios de éstas. Toda la obra de las mujeres de los años cuarenta, cincuenta y sesenta, realizada por mujeres fuertes, artistas con profundas convicciones enraizadas en la necesidad del cambio del arte, que trabajaron con materias nuevas, subversivas, que deconstruyeron el armazón clásico del arte, probaron con otros soportes y otros modos, han sido borradas de la mayoría de los discursos expositivos. Las nuevas narrativas, que incluyen el archivo para hacer dialogar el arte y la vida, siguen mirando desde un solo ojo: el masculino.

#### 1.4. CUARTA PIEDRA: VALORACIÓN. LA URGENTE REELABORACIÓN DE CRITERIOS

- Concepto patriarcal de la creación: dominio sobre la materia.

Es urgente una reelaboración del concepto de creación, abrir los corsés de los conceptos monolíticos y unívocos y entrar en diálogo con los procesos creadores. La creación, tal y como aparece en los libros de historia, en los manuales escolares, sigue centrándose en el dominio sobre la materia, el control de las formas, la idea frente a la

---

<sup>1</sup> La unidad teórica de información cultural transmisible de un individuo a otro, o de una mente a otra, o de una generación a la siguiente.

materia. Un concepto que, además de dualista y reduccionista, es profundamente patriarcal.

- Calidad como criterio de exclusión.

La calidad es al arte lo que el “rigor científico” a la actividad académica. Se usa en muchos casos como un significante desprovisto de significado para incluir y excluir del pacto, del grupo de iguales, del contrato. Palabras como mandatos que resuenan dentro de nosotros mismos, haciendo que nos sintamos seres no merecedores de estimación social, cultural o humana.

Ha reemplazado al “talento”, al “genio”: palabras sin desbrozar de forma analítica, que teñidas de ley, no se pueden casi explicar. Se tiene o no se tiene. Recuerdo que hace unos años un colega de la universidad me dijo que las chicas sacaban mejores notas que los chicos, pero que los chicos eran “brillantes”.

- Artista como héroe, individualista

A pesar de la pretendida muerte del autor, del cuestionamiento por parte de la posmodernidad de la idea de autor, genio romántico, sujeto fuerte... la realidad cultural es obstinada. Tras los discursos, los hechos se rebelan, se revelan, de nuevo con nombres, individuales, fuertes y masculinos. Las intenciones deconstructivas, la nueva museología abre el campo de interpretación, de los colectivos,... pero las mujeres no aparecen, ni como autoras frágiles, relacionales y vehículos de la comunidad –como pedían los posmodernos- ni como comunidades interpretativas... a pesar de ser mayoría de público en los museos. La clase hegemónica se resiste a ver en las mujeres una comunidad interpretativa.

## **2. CONTRA LAS PIEDRAS, VIENTO DE IGUALDAD. UN ESTUDIO DE CASO: MAV, MUJERES EN LAS ARTES VISUALES. OCUPEMOS LA CULTURA.**



MAV nace el 9 de mayo de 2009, como respuesta al profundo descontento de las mujeres españolas ante el evidente trato desigual al que se veían sometidas en todos los ámbitos del sistema artístico: desde la producción a la crítica, pasando por la exhibición, la presencia en comisariados y jurados, el coleccionismo o la compra por parte de las administraciones públicas.

En 2007, la ley orgánica de Igualdad marcaba lo siguiente en materia de cultura y artes visuales:

“Artículo 26. La igualdad en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual.

1. Las autoridades públicas, en el ámbito de sus competencias, velarán por hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todo lo concerniente a la creación y producción artística e intelectual y a la difusión de la misma.

2. Los distintos organismos, agencias, entes y demás estructuras de las administraciones públicas que de modo directo o indirecto configuren el sistema de gestión cultural, desarrollarán las siguientes actuaciones:

- a) Adoptar iniciativas destinadas a favorecer la promoción específica de las mujeres en la cultura y a combatir su discriminación estructural y/o difusa.
- b) Políticas activas de ayuda a la creación y producción artística e intelectual de autoría femenina, traducidas en incentivos de naturaleza económica, con el objeto de crear las condiciones para que se produzca una efectiva igualdad de oportunidades.
- c) Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística y cultural pública.
- d) Que se respete y se garantice la representación equilibrada en los distintos órganos consultivos, científicos y de decisión existentes en el organigrama artístico y cultural.
- e) Adoptar medidas de acción positiva a la creación y producción artística e intelectual de las mujeres, propiciando el intercambio cultural, intelectual y artístico, tanto nacional como internacional, y la suscripción de convenios con los organismos competentes.
- f) En general y al amparo del artículo 11 de la presente Ley, todas las acciones positivas necesarias para corregir las situaciones de desigualdad en la producción y creación intelectual artística y cultural de las mujeres” (*Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*).

Lo que MAV reclamaba en 2009 y reclama cuatro años más tarde es el cumplimiento de la ley, las políticas democráticas, igualitarias y equitativas.

## 2.1. INFORMES: LO QUE SE MIDE, SE HACE.



Para hacer ver el estado de la cultura, MAV comienza a hacer ver: realiza un análisis exhaustivo de la realidad del sistema del arte, desbrozando y examinando la presencia de las mujeres. Para ello, y gracias a la colaboración de la universidad, elabora informes<sup>2</sup>:

- Comisarias, conservadoras y directoras de Centros de arte, enero 2013
- Conferenciantes en centros de arte y fundaciones, 2012.
- Coleccionistas en España, 2012.
- Artistas españolas y sus obras en 10 museos de arte contemporáneo, 2011.
- Galerías, galeristas y artistas españolas, 2011.
- Exposiciones individuales en 22 centros de arte en España (1999-2009)
- Composición de Jurados y concesión de Premios (ayudas, Becas, Bolsas de Adquisición y Premios), de España.
- Directoras de Museos y Centros de Arte en las Comunidades de Madrid, Baleares, Castilla-León y Barcelona, 2010.
- Presencia de mujeres artistas en ARCO 2010, con referencia a su evolución desde la primera edición en 1982.
- Adquisiciones del MNCARS en 2009 y la presencia de obra de artistas mujeres en la actual presentación de la colección.

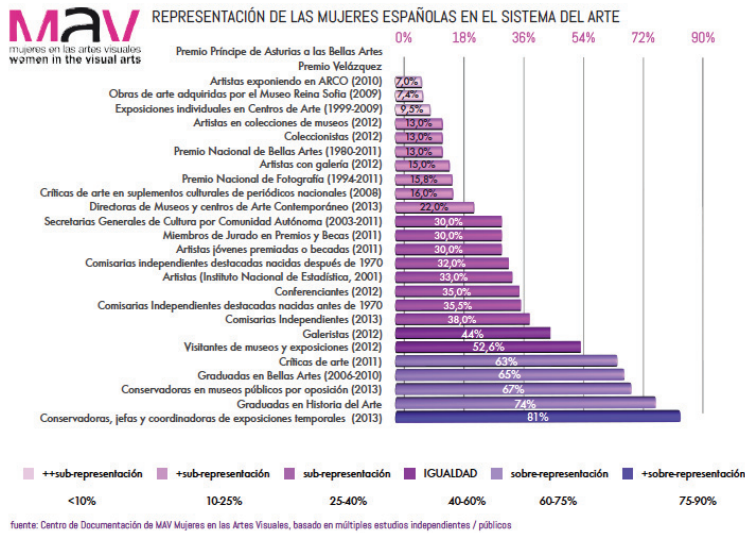
Resultado de estos informes fueron los datos del bajo porcentaje de mujeres en los puestos de decisión y poder y la gran cantidad de mujeres que realizan la labor cotidiana de mantener, clasificar, conservar y mantener el patrimonio español.

En el año 2013, MAV realiza un gráfico que no por conciso, resulta profundamente inquietante. En él podemos observar, tras los informes realizados que, si bien el 64% de las personas que terminan la formación de Bellas Artes y el 76% de las que terminan la formación de Historia del Arte son mujeres, este tanto por cien va disminuyendo a medida que la capacidad de poder y decisión aumenta en el sistema del arte, hasta tal punto que ni una sola mujer española ha obtenido, por ejemplo, el premio Velazquez.

---

<sup>2</sup> Para acceder a los informes en su totalidad: <http://www.mav.org.es/index.php/observatorio/informes>

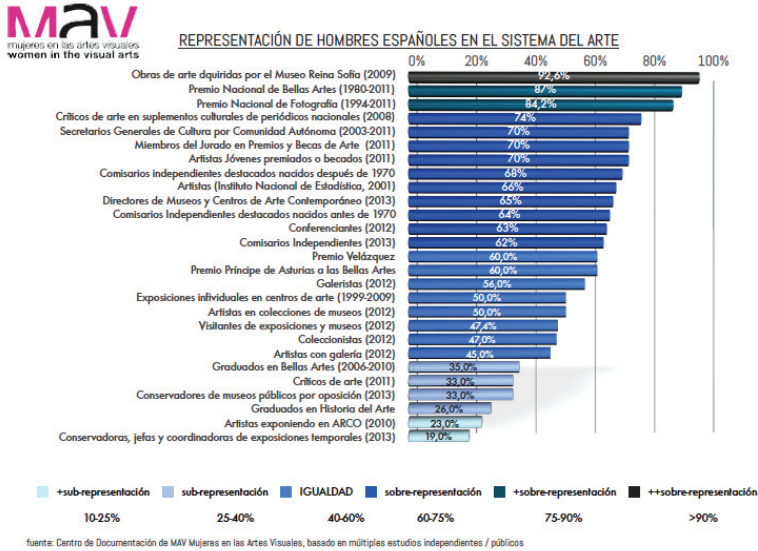




Este gráfico podría en entredicho alguna de las afirmaciones que intentan minimizar la necesidad de cuantificación de la igualdad. Algún director de Institución cultural ha mencionado a fines de este 2013, para defender el poco porcentaje de creadoras en sus exposiciones temporales y colección permanente que “lo que importa es la igualdad de oportunidades, no de resultados”. Si observamos el gráfico, podemos ver cómo la igualdad en la formación está conseguida desde hace más de tres décadas y sin embargo, todas aquellas mujeres que terminaron con veinticinco años su carrera y hoy tienen alrededor de cincuenta y cinco, edad más que idónea para ganar un premio u obtener una dirección en un centro cultural, no están presentes. ¿Dónde están las mujeres formadas, preparadas en mayor medida que los hombres? ¿Dónde están las mujeres creadoras? ¿No importa el resultado? ¿Dónde se desvaneció la igualdad de oportunidades? O como MAV titulaba el gráfico ¿quién ha robado mi queso? Pudiera parecer que dado que las mujeres tienen desde hace años igualdad de oportunidades en la formación, o bien esa igualdad de oportunidades existe sólo ahí, en la formación, y ahí termina y comienza la desigualdad de oportunidades, o bien los resultados escapan a sus oportunidades. Nunca llegamos. O la eterna carrera de obstáculos, que citaba Germaine Greer: primero la formación, luego la carrera como artista, después la selección en los Premios, la selección en los puestos de poder,...

Paralelo a esta gráfica, MAV publicaba los datos en versión masculina: un brillante ascenso desde un escaso 24% en licenciados en Historia del Arte y un modesto 36% de licenciados en Bellas Artes, para colocarse en un flamante 92,6% en las obras adquiridas por el Museo Nacional Reina Sofía en 2009, o el nada desdeñable 87% en los Premios Nacionales de Artes Plásticas desde 1980 hasta 2011, pasando por el

exitoso 70% de Secretarios Generales de Cultura en las Comunidades autónomas desde 2003 a 2011. De modo inverso al masculino, la de los hombres es una clara carrera de oportunidades, una tras otra.



Me viene ahora a la cabeza uno de los manuales que manejábamos en la carrera de Bellas Artes sobre creatividad. En él Howard Gardner, premio Príncipe de Asturias y creador de las inteligencias múltiples (que a pesar de tan múltiples, nunca incluyó la variable género como obstaculizadora o generadora de oportunidades), señalaba que un elemento clave en las “mentes creativas” era “el apoyo en los momentos de avance”. Quizá fuera necesario ver qué le pasa a ese 64% de mujeres jóvenes que termina Bellas Artes, qué y quien las apoya cuando, por ejemplo, en 2011 se premió a un 70% de artistas hombres (de ese no olvidemos ya restringido 36% de licenciados en BB.AA.). Eso es un claro apoyo. Eso es avance.

La situación de las mujeres en el sistema del Arte sufre de patriarcado. Y las leyes que deberían remediarlo no lo hacen. Y los responsables de poner los medios buscan argumentos insostenibles para eludir su responsabilidad.

MAV sigue haciendo informes, recabando números, resultados, presencia. Frente a un Estado que debiera vigilar y recabar estos datos de modo anual y sistemático –y pedir responsabilidad y medidas a aquellas administraciones que lo incumplen-, MAV, como asociación civil y responsable ofrece, todos los años el resultado que las políticas aplicadas (o no aplicadas) tienen en los y las ciudadanas.

## 2.2. CARTAS.

Una de las acciones que emprendimos, tras la publicación de los informes, y de la mano de la Asociación Clásicas y Modernas, AMIT y CIMA, fue escribir a los centros implicados informándoles de los resultados de nuestros recuentos y ofreciéndoles la oportunidad de hablar sobre ello, en tanto que entendíamos que estas carencias podían, dentro de un Estado democrático, verse subsanadas.

“Estimado/a Director/a....,

con ocasión de la celebración del Día Internacional de los Museos, este año 2011 dedicado a “Museos y memoria”, nos preguntamos a la memoria de quiénes se refiere este eslogan, al tiempo que nos preocupa el patrimonio visual que legaremos para el futuro.

Estas motivaciones junto al interés por conocer el impacto de la aplicación del Art. 26 de la Ley de Igualdad de 2007, nos impulsa a solicitarle una relación completa de las obras realizadas por artistas mujeres en la colección. También quisiéramos saber si desde la promulgación de dicha Ley se ha llevado a cabo alguna acción positiva como: 1) la restauración de obras realizadas por artistas mujeres en los fondos de la colección; 2) la adquisición de obras realizadas por artistas mujeres; 3) la inclusión de obras realizadas por artistas mujeres en la exposición permanente de la colección; 4) la inclusión de obras realizadas por artistas mujeres en exposiciones temporales en el museo; 5) la realización de exposiciones específicas que hayan abordado la contribución de las mujeres a la historia del arte, o bien la representación de la mujer en la historia del arte; 6) la realización de otras actividades: cursos, seminarios o conferencias que hayan abordado ésta o temáticas afines; 7) la edición de alguna publicación que haya abordado ésta o temáticas afines.”

Posteriormente, las cartas iban haciéndose más personalizadas señalando las carencias o excelencias de la igualdad en los centros implicados.

He de decir que las reacciones de los centros han sido variadas y reflejan de algún modo el pulso “igualitario” de nuestra sociedad. Tras nuestras cartas, algunos centros no respondieron, y hubo de incidir en la comunicación (por teléfono, desde la presidencia, etc.) para que aceptaran una reunión. Y una vez reunidos las situaciones variaron desde la aceptación clara de este desequilibrio y la promesa y empeño en cambiarla, hasta la justificación desde otros ámbitos: a veces se justificaba el desequilibrio por el “subalquiler” de los espacios a terceros, a veces se aducía que se había hecho ya una mesa sobre género en marzo, ... las respuestas reflejan todavía la confusión entre el tema y la autoría, entre el tema y el género de los y las participantes.



### 2.3. QUEJAS A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Desde 2010 y con especial incidencia en 2013, y de la mano de otras asociaciones de mujeres por la cultura (CIMA, Clásicas y Modernas, AMIT y La Mujer Construye) MAV ha presentado varias quejas:

- Quejas generales sobre el incumplimiento de las Ley de igualdad en el Sector de la Cultura y en el sector de la Educación, 2010.
- Queja sobre exposiciones individuales programadas por el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
- Queja sobre el programa de las III Jornadas de Coleccionismo 2013.
- Queja sobre desigualdad en la programación de MARCO, Museo de Arte Contemporáneo de Vigo.
- Queja sobre desigualdad en la programación del CGAC, Centro Galego de Arte Contemporánea, Santiago de Compostela.
- Queja sobre la programación para 2013 del Museo de Bellas Artes de Bilbao.
- Queja sobre organización y el respaldo de exposiciones individuales de promoción del arte (secretaría de cultura, ministerio de educación, cultura y deporte, desde mayo de 2009 a mayo de 2013).
- Queja sobre exposiciones realizadas por AC/E desde 2011.
- Queja Premio Príncipe de Asturias 2013
- Queja sobre el informe sobre “los profesionales de los museos, un estudio sobre el sector en España”
- Queja de la plataforma Alararteko del país vasco sobre la desigualdad en la cultura.

Las quejas presentan un impacto diferente de los informes y de las cartas. Si bien los informes permiten ver claramente la desigualdad y denunciarla públicamente a través de las redes y las cartas ofrecen un contacto directo con un ofrecimiento

amable de colaboración, las quejas son un paso legal, pues abren un expediente en la defensoría y las administraciones implicadas se ven obligadas y conminadas por ley a responder a esa queja. La defensoría del Pueblo acude a las Cortes Generales para dar un informe anual. Por ello, implican directamente a los organismos objeto de queja que deben presentar una explicación plausible que responda adecuadamente y ofrezca alternativas.

Cuando nos entrevistamos con la defensoría, nos señalaron que las quejas por discriminación de género no eran especialmente altas, lo cual nos hizo pensar por qué la sociedad española, por qué las mujeres españolas no utilizan esta vía –como sí la utilizan las personas que creen que el respeto de la libertad religiosa ha sido vulnerado- para denunciar los obstáculos que se imponen a sus carreras profesionales y vidas.

#### 2.4. M-ARTE Y CULTURA VISUAL.



De la mano de la primera presidenta de MAV, Rocío de la Villa Ardura, M-Arte y Cultura Visual nace para llenar un hueco en las revistas de arte: una visión crítica con perspectiva de género.

La revista, de carácter bimensual, aborda proyectos, eventos, teoría, exposiciones, patrimonio, entrevistas, cultura visual y publicaciones.

Con un alto nivel de descargas, el equipo de redacción está formado por un grupo de mujeres ágiles, críticas y con una gran capacidad de análisis que mes tras mes, son capaces de analizar la presencia de las mujeres en el panorama artístico español, detectar las ausencias, carencias y rastros de patriarcado y poner de relieve las iniciativas que las creadoras, comisarias, investigadoras y galeristas plantean en el panorama artístico actual. Arriesgada y crítica, M Arte y Cultura Visual se ha convertido en un referente del arte actual.

Consejo editorial: Nekane Aramburu, María Jose Aranzasti, Mercedes Estarellas, Marisa González, Menene Gras Balaguer, Marián López Fernández- Cao, Elina Norandi, Nira Santana, Rocío de la Villa.

Mesa de redacción: María José Magaña, Marta Mantecón, Inés Marful, Patricia Molins, Rocío de la Villa, Paz Tornero

ISSN: 2255-0992

## 2.5. MUSEO DE MUJERES ARTISTAS ESPAÑOLAS MMAVE



MMAVE, Museo de Mujeres Artistas Visuales en España, es el primer museo online dedicado a investigar y difundir el legado de las artistas plásticas en la historia de España con el fin de normalizar la inclusión de las artistas españolas en las redes de recuperación de artistas mujeres en la tradición occidental y en la historia universal. Aunque todavía en construcción, MMAVE pretende contribuir también a la reflexión sobre la situación actual de las mujeres en el sistema de las artes visuales, con la aportación de testimonios que documentan el paso del siglo XX al siglo XXI, respondiendo a un cuestionario desde la perspectiva de género.

De esto modo MAV construye genealogía en femenino y en el Estado Español. En los últimos treinta años hemos asistido a la recuperación de artistas provenientes en su mayoría del ámbito anglosajón. La recuperación de artistas del Estado español es una tarea de debe ser llevada a cabo para restituir la importancia de las creaciones de las mujeres en España y para ofrecer modelos de actuación identitaria a las nuevas creadoras de hoy.

## 2.6. FESTIVAL MIRADAS DE MUJERES



El propósito principal del Festival Miradas de Mujeres, creado en 2012 por la artista Mareta Espinosa, es el de difundir el papel de las mujeres dentro de todos los ámbitos profesionales de las artes visuales, desde la creación artística al comisariado, la crítica, la investigación y la gestión.

Con este objetivo, el Festival invita anualmente a museos, galerías, centros de arte, museos y universidades a sumarse con muestras y actividades de mujeres artistas durante el mes de marzo, con el objeto de aglutinar el mayor número de exposiciones protagonizadas por mujeres y ocupar la agenda expositiva de este mes, a escala nacional y, desde este año, internacional.

En el año 2013 El festival Miradas de Mujeres cubrió la programación de arte durante todo el mes de marzo con un programa ambicioso que comprendió más de 50 localidades españolas e involucra a más de 500 participantes.

Esta edición ha supuesto la consolidación de un proyecto cada vez más ambicioso para dar visibilidad al arte realizado, emprendido o gestionado por mujeres, llenando la agenda cultural del país durante el mes de marzo de 2013 con una programación de altísima calidad y una presencia en los principales museos, galerías e instituciones culturales.



## 2.7. MAVEDUCALAB: LABORATORIO MAV DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN IGUALDAD



La iniciativa MAVeducalAB surge a través de la reflexión de MAV sobre la educación en las instituciones artísticas y culturales. Los departamentos educativos son cada vez un elemento más importante en la programación de las instituciones culturales y museos. Los diferentes públicos exigen diferentes programaciones educativas que más que cerrar significados, abran preguntas y cuestionen al visitante sobre el arte y su relación consigo mismo, el entorno y los otros. El museo y la institución cultural, a través de su labor educativa es responsable de atender a los distintos públicos que componen la ciudadanía.

La educación en museos e instituciones culturales debe ofrecer amplio abanico de recursos y servicios para el aprendizaje dirigidos tanto a grupos escolares como a público en general que cumpla con los valores sociales demandados por la sociedad actual. Entre ellos, la igualdad y el cumplimiento de la Ley de igualdad, se alza como requisito indispensable, máxime cuando la mayoría del público visitante son mujeres.

MAVeducalAB surge como respuesta a las deficiencias detectadas en la programación educativa de museos, centros culturales e instituciones en materia de igualdad. La visión desde un neutro masculino no sólo no contribuye a la formación de una ciudadanía en igualdad sino que ahonda en la creencia de que las niñas y las mujeres no son sujetos activos en la cultura. MAVeducalAB aparece con la intención



de ofrecer una visión amplia y crítica del arte y sobre todo, con la intención de desarrollar un programa educativo centrado en la creación como motor de desarrollo humano.

MAVeducalAB ofrece asesoramiento y diseño integral para programación de actividades educativas para los fondos de la institución, y también para exposiciones o eventos puntuales, así como talleres, guías de exposición, aplicaciones web así como unidades pedagógicas no presenciales.

En el ámbito de la educación formal, los programas educativos propuestos por MAVeducalAB complementan la formación curricular facilitando la observación crítica y la creación. MAVeducalAB diseña programas adaptados a todos los niveles educativos (Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato, Universidad y Educación Permanente). En el ámbito de la educación no formal, MAVeducalAB ofrece programas especiales adaptados a los distintos públicos, dinámicos y flexibles para ser adaptados a los distintos colectivos.



## 2.8. PREMIOS MAV

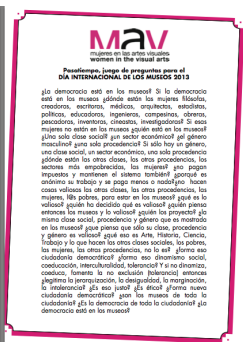
Los Premios MAV fueron la primera proyección pública planteada por esta asociación, al poco tiempo de quedar instituida en 2009, una iniciativa impulsada ante el escaso reconocimiento a las mujeres en el sistema del arte en España. Durante tres años consecutivos las fiestas de entrega de los Premios MAV se celebraron



en el Patio central de La Casa Encendida de Madrid con la invitación a todos los y las profesionales del sistema del arte en España.

Hasta 2013, las premiadas por MAV han sido Eva Lootz (artista) y Berta Sichel (comisaria) en 2010; Eugènia Balcells (artista), Evelyn Botella (galerista) y Lourdes Méndez (investigadora) en 2011; y Concha Jerez (artista), Maite Solanilla (gestora), Soledad Lorenzo (galerista) y Bea Porqueres (investigadora) en 2012.

### 2.9. ACCIONISMO. ACCIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS.



Prácticamente desde sus inicios, MAV se ha conformado también como un potente motor de activismo femenino por la igualdad. Campañas como bombardeo de libros a los museos e instituciones culturales (liderado por la artista Belén Franco) o acciones en el día internacional de los museos, son una constante en MAV.

### YO EXPONGO en... EL REINA\_18.05.2013

“YO EXPONGO en...EL REINA”, puso en marcha un evento donde 740 mujeres artistas expusieron en el Museo Reina Sofia el 18 de mayo de 2013. Sobre la fachada del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofia en la Plaza Sánchez Bustillo se proyectaron imágenes de las obras realizadas por mujeres artistas tanto nacionales

como internacionales en una Acción de carácter festivo y multitudinario que contó con la asistencia de muchas de las artistas.

La Acción/Performance fue propuesta del Colectivo YOEXPONGO, que está formado por Concha Mayordomo, Eva Iglesias Bilbao, Jasmina Merkus, Laura González Villanueva, María Jesús Aragonese y Olga Isla, como respuesta a la convocatoria de MAV (Mujeres en las Artes Visuales).



### 3. CONCLUSIONES

El sistema del arte español es patriarcal. Como lo es la sociedad que acoge al sistema. La comunidad de mujeres del sistema del arte es, sin embargo una comunidad que, en términos de Hannah Arendt, se resiste a la existencia vicaria. Ha perdido su ingenuidad, pero no por ello su creatividad, sus ganas de cambio. MAV<sup>3</sup>, al igual que las diversas asociaciones de la cultura<sup>4</sup>, están hoy vivas e irritadas: por una

---

<sup>3</sup> Para saber más de MAV: <http://www.mav.org.es>

<sup>4</sup> Clásicas&Modernas, CIMA, AMIT, La mujer Construye, son asociaciones de mujeres en la literatura, teatro, danza, cine, arquitectura y ciencia que están luchando por la cultura democrática, por la igualdad.

teoría que las acoge sólo en teoría, mientras la realidad se empeña, machacona, en excluirlas y justificar o minimizar su exclusión.

Como señala Stéphane Hessel, en su manifiesto “Indignaos”, hay una salida: crear y resistir.

